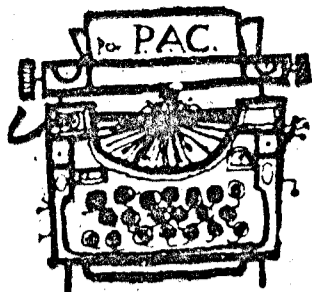


Un cristiano
pregunta por
la libertad



EL MAL SAMARITANO.—Todos conocemos la parábola del Buen Samaritano. Un hombre ha sido asaltado, robado y herido. Pasa un sacerdote, lo ve (quizás reza en su fuero interior una oración por el moribundo) pero hace un rodeo y sigue su camino. Pasa un levita y lo mismo. Pasa un samaritano, se condeule de él, le venda las heridas, lo lleva en su cabalgadura a la posada y le da dinero al hospedero para que lo cuide.

Hemos oído esta semana algunas voces que se dicen cristianas pidiendo o exigiendo a la Iglesia que obre como el sacerdote de la parábola y no como el samaritano; cristianos oficiales para quienes la Iglesia "NO DEBE OCUPARSE MAS QUE DEL ALMA DEL HOMBRE QUE HA CAIDO EN MANOS DE LADRONES". La Iglesia debe quedarse en la sacristía. Dedicarse meramente a lo espiritual. Porque si la Iglesia da el paso siguiente —si pone en práctica su Amor para el hombre todo— si media para que el hombre no muera, si evita su muerte, si cura sus heridas (las heridas que le hago yo con mi egoísmo; o tú, explotador con tu explotación; o tú, autoridad con tu injusticia) y peor aún, si le da dinero, es decir auxilio más permanente, si lucha a favor del que ha sido despojado: hace política.

Y, ciertamente, hace política. Apenas el Evangelio sale de la convicción interna a su realización en actos comienza a ser político porque comienza a modificar la sociedad, a concientizarla, a esclarecer lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y por lo tanto a dotar a los ignorantes del conocimiento de su dignidad y de sus derechos; a los explotados de un caudal de reivindicaciones; a los oprimidos de un espíritu de liberación y a todos los hombres de una tabla de valores éticos que necesariamente tienen que traducirse en una praxis social y política.

Negarle esta "política" a la Iglesia es negarle su libertad y convertirla en una fe sin obras.



EL CURA Y EL COMANDANTE.—En un pueblo nuestro una muchacha pobre contrajo una deuda con una mujer, rufiana, y ésta la obliga a pagársela trabajando en un burdel. El cura conoce el caso y trata de rescatarla pero advierte que la rufiana cuenta con la protección de la autoridad. Entonces le facilita la fuga. La muchacha es joven y agraciada y le produce clientela al burdel. El Comandante cuenta con buenos sabuesos, persigue a la muchacha y la obliga a volver a su trabajo. El cura truena en el púlpito. El Comandante le advierte que se está metiendo en política. El cura ha interferido la esfera del Comandante.

He aquí, en términos folklóricos pero terriblemente reales, planteado el problema. ¿Tiene derecho (y hasta obligación) el cura de salvar a esa muchacha enfrentándose a la autoridad? ¿O debemos aceptar que el Comandante tiene derecho a percibir ganancias prostituyendo a una joven?

Elevemos los términos: Cuando la política prostituye, "cuando coarta los derechos fundamentales de la persona, cuando obstaculiza la libertad civil, cuando desnaturaliza la justicia, cuando desvía el ejercicio de la autoridad, de la prosecución del bien común para ponerla al servicio de un grupo de privilegiados o de los propios gobernantes" ¿debe el cura, es decir, la Iglesia, callar? ¿Es meterse en política rescatar a la muchacha —es decir, la Patria— de la prostitución?



FABIAN, EL CAMPESINO.—La historia sucedió en el Norte. Fabián oyó la prédica del Padre en la misión y se incorporó al grupo de campesinos que debían recibir formación religiosa. Bajó a la ciudad y durante algunos días se le instruyó en trabajos comunales, oyó explicaciones del Evangelio, recibió un curso intensivo sobre las encíclicas papales y lleno de entusiasmo volvió a su cacerío a organizar una comunidad cristiana. Pronto logró convencer a sus compañeros. Formó la comunidad y comenzó a trabajar solidariamente: abrieron una trocha, hicieron un puente, organizaron una cooperativa. Se había transformado el espíritu del cacerío, pero las pequeñas conquistas logradas parece que molestaban a una persona. Al cacique político y Juez de Mesta. Resentía porque su poder había mermado. Pero, sobre todo, la cooperativa le impedía su usurera explotación comercial. Ya no vendía caro ni compraba barato. Fue entonces que llegó una patrulla porque en esa región se había producido un foco guerrillero. Los militares, desconocedores del lugar, se guiaban y asesoraban de los jueces de mesta. El cacique vio la ocasión propicia. Señaló a Fabián como agitador. Las pruebas eran claras. Había organizado algo exótico en aque-

llas montañas. Fabián fue llevado a investigar.

Alguien encontró en una ciudad del norte a su esposa. Había recorrido un largo viacrucis de angustias e incertidumbres preguntando por su paradero hasta que mejor vistió de negro. Y ella fue la que dijo esta frase: —"El padrecito fue el culpable; me le dio alas".

La historia es triste y nos lleva de nuevo al tema.

Cristo ofrece una liberación. Los Papas lanzan encíclicas promoviendo una liberación. Los Obispos firman pastorales "para que los hombres puedan convertirse en artífices libres

de su destino". Los sacerdotes alimentan con el lenguaje de la justicia a esos hombres que anhelan y merecen una liberación. Y Fabián es la humilde planta de esa semilla.

El sacerdote, el obispo, la Iglesia toda que ha cultivado esa planta —que le ha dado alas, como decía su viuda— ¿hace política si lucha por defenderla de quienes la aplastan?

¿Tiene un compromiso la Iglesia con Fabián? ¿Es meterse en política luchar por la justicia del pobre? ¿Es política la defensa del desheredado?

PABLO ANTONIO CUADRA